



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Unidad 097 Sur CDMX

“Promoción de la cultura de paz en la Escuela Primaria Francisco
Menéndez”

Autor: Manuel Rafael Blanco Ortiz

Tipo de proyecto: Proyecto de intervención docente

Grado a obtener: Especialización de Gestión de la Convivencia en la Escuela:
Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz

Asesor: Napoleón Antonio Chávez Suárez

CDMX, 2024



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Rectoría
Secretaría Académica
Dirección de Unidades
Unidad UPN 097 Sur, CDMX
Titulación

Ciudad de México, agosto 02 de 2024.

DICTAMEN DE ESPECIALIDAD

C. MANUEL RAFAEL BLANCO ORTIZ
Presente:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado de la dictaminación de la Especialidad: "Promoción de la cultura de paz en la escuela primaria Francisco Menéndez", que usted presenta como opción de certificación de la Especialización en gestión de la convivencia en la escuela: violencia, derechos humanos y cultura de paz", en la Especialidad, le manifiesto que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
DRA. MARÍA DE LOURDES SALAZAR SILVA
Presidente de la Comisión de Titulación

MLSS/cacl



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
Justificación	5
Preguntas.....	6
Objetivos.....	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos	7
DIAGNÓSTICO	8
Marco Contextual:	10
Marco Institucional:.....	13
Marco Legal/Normativo/Político	14
Análisis de la práctica docente	18
Instrumentos y técnicas utilizados para los resultados	27
Situación problemática	29
PROPUESTA DIDÁCTICA.....	31
Fundamentación teórico-pedagógica.....	31
Diseño de la propuesta.....	35
APLICACIÓN Y RESULTADOS	39
REFLEXIONES FINALES	45
REFERENCIAS	47
ANEXOS.....	50

INTRODUCCIÓN

La sociedad contemporánea se encuentra inmersa en un constante dinamismo y complejidad, exigiendo una reflexión profunda sobre la cultura de convivencia y paz en entornos cruciales como las comunidades escolares. En un contexto donde la interacción humana ha sido impactada por la contingencia sanitaria del COVID-19, la valoración de la convivencia, el diálogo y la comunicación ha sufrido transformaciones significativas.

Este proyecto de intervención emerge en respuesta a la imperiosa necesidad de promover una cultura de paz en el ámbito escolar, fundamentada en la formación y respeto por los Derechos Humanos. En la actualidad, la educación es un pilar fundamental para capacitar y orientar a las generaciones venideras, permitiendo el ejercicio pleno de otros derechos fundamentales. Es en este contexto que se plantea el desafío de cultivar una convivencia saludable y pacífica entre individuos, independientemente de su procedencia cultural, preferencias sexuales, etnia o cualquier otra diferencia.

La presente propuesta tiene como propósito de identificar y fomento de la cultura de paz en una Escuela Primaria específica. Su relevancia social y educativa se justifica a partir de la necesidad imperante de promover valores de respeto, dignidad y libertad en todos los integrantes de la comunidad educativa.

En este sentido, se trazarán objetivos claros que buscan identificar la situación actual, analizar los elementos que influyen en la construcción de una cultura de paz en el entorno escolar y diseñar estrategias e intervenciones efectivas. A través de un riguroso marco teórico que amalgama fuentes primarias y secundarias, se pretende ofrecer una base sólida para la investigación y la propuesta de intervención. Como por ejemplo Johan Galtung Su concepto de "paz positiva" es fundamental en la promoción de la cultura de paz. (Galtung,1969)

define la paz positiva como la presencia de justicia social, equidad y respeto mutuo entre las personas.

La escuela, como microcosmos de la sociedad, enfrenta desafíos ante una realidad dinámica y cambiante, donde la incorporación de aspectos como la globalización, tecnología, derechos humanos, diversidad y sostenibilidad ambiental, entre otros, demanda una acción educativa integral. Como agente de transformación, la educación no solo moldea a individuos para su inserción social, sino que también los responsabiliza en la preservación y cambio de la sociedad que los acoge, tal como planteaba Durkheim.

Este proyecto no solo se erige como un proyecto académico, sino como una oportunidad para reflexionar y actuar sobre la necesidad de un cambio profundo en los proyectos educativos, en la labor docente y en la sociedad en su conjunto. El compromiso con la formación de ciudadanos íntegros, conscientes de sus derechos y responsabilidades, es un motor impulsor que guía este trabajo.

Personalmente, como docente, el compromiso con la enseñanza integral que abarca la comprensión de la realidad, el fomento de la convivencia pacífica, el respeto a la diversidad y la construcción de un entorno inclusivo es mi motivación. En el aula, se promueve el diálogo, se abordan conflictos, se construyen reglas de convivencia y se estimula un ambiente propicio para el desarrollo integral de los estudiantes.

Finalmente, este proyecto representa un llamado a la acción, un compromiso para explorar y desarrollar estrategias concretas que fomenten una cultura de paz en el entorno escolar, reconociendo la educación como un poderoso instrumento de transformación social y personal, tal como afirmaba Nelson Mandela: "La educación es el arma más poderosa que podemos usar para cambiar el mundo".

Justificación

La transformación vertiginosa que experimenta nuestra sociedad actual, marcada por la influencia de la globalización, el avance tecnológico, los retos medioambientales, la diversidad en temas de género, los derechos de las personas con discapacidad, así como los de la comunidad LGBTQ+, reflejan una realidad compleja y dinámica en la que las escuelas desempeñan un papel fundamental. Estos cambios impactan directamente en la cultura y la formación de los niños y niñas que conforman las comunidades educativas.

Según la perspectiva de Durkheim, la escuela no solo se limita a preparar individuos para integrarse en la sociedad, sino que también los responsabiliza en su preservación y transformación. En este contexto de transformación acelerada, es imperativo reflexionar sobre los proyectos educativos, la labor docente y el entorno social para abordar esta nueva realidad.

El punto de partida para cualquier cambio reside en el personal docente, quienes tienen la capacidad de impactar directamente en la formación de las futuras generaciones. Superar barreras como el egoísmo, la ignorancia, los prejuicios y el miedo a lo diferente resulta crucial para lograr una integración efectiva en el entorno escolar.

Ante este escenario, es de vital importancia implementar estrategias desde las escuelas que promuevan una educación integral, inclusiva y respetuosa, fortaleciendo habilidades y actitudes individuales y colectivas. La educación para la paz se convierte así en un pilar fundamental para el desarrollo de la capacidad de convivencia y el respeto a la diversidad.

La educación, como apuntaba Nelson Mandela, representa un poderoso instrumento de cambio social. Es un derecho fundamental que debe ser protegido y utilizado como herramienta para formar individuos conscientes, capaces de comprender y abordar los conflictos, respetar los derechos humanos, contribuir a

la sostenibilidad ambiental y fomentar la convivencia desde la igualdad y la equidad.

En un ámbito más personal, como docente, se asume la responsabilidad de enseñar a los niños y niñas desde una perspectiva integral, brindándoles las herramientas para comprender su entorno, gestionar conflictos, conocer sus derechos y construir la paz. En el aula se fomenta el diálogo, se analizan situaciones conflictivas y se promueve un ambiente seguro para expresar pensamientos y emociones sin temor.

En síntesis, la justificación de este proyecto radica en la necesidad apremiante de adaptar la educación a una realidad cambiante, promoviendo valores de convivencia, respeto a la diversidad y habilidades para afrontar los desafíos presentes y futuros. Es esencial proporcionar a niños y niñas una formación integral que les permita ser agentes de cambio y contribuir positivamente a la construcción de un mundo más justo y equitativo.

Preguntas

1. ¿Qué estrategias pedagógicas y programas educativos se están implementando actualmente para fomentar la convivencia pacífica y el respeto a la diversidad en la escuela Primaria General Francisco Menéndez?
2. ¿Cuál es la percepción de los docentes sobre su papel en la promoción de la cultura de paz y la formación integral de los estudiantes?
3. ¿Qué acciones se pueden implementar desde la comunidad educativa para fortalecer la inclusión, el respeto a la diversidad y la construcción de una convivencia pacífica en la escuela?

Estas preguntas orientan la investigación hacia aspectos clave para comprender la situación actual, identificar áreas de mejora y diseñar estrategias efectivas para promover una cultura de paz en el entorno escolar.

Objetivos

Objetivo general

- Diseñar una propuesta didáctica para la promoción de la cultura de paz en una Escuela Primaria específica, identificando áreas de fortaleza y oportunidades de mejora en la construcción de un ambiente educativo pacífico y respetuoso.

Objetivos específicos

1. Evaluar la percepción de los actores educativos (docentes, estudiantes, personal administrativo, padres de familia) sobre la cultura de paz en el entorno escolar, utilizando encuestas, entrevistas y/o grupos focales como métodos de investigación.
2. Analizar las estrategias pedagógicas y programas educativos actualmente implementados para fomentar la convivencia pacífica y el respeto a la diversidad en la escuela, identificando su efectividad y alcance.
3. Identificar las acciones que pueden ser implementadas por la comunidad educativa para fortalecer la inclusión, el respeto a la diversidad y la construcción de una convivencia pacífica en la escuela, basándose en los hallazgos obtenidos en la investigación y promoviendo la participación activa de los actores educativos.

DIAGNÓSTICO

El diagnóstico en el ámbito educativo constituye un proceso esencial para comprender las características individuales y colectivas de los estudiantes, así como las dinámicas presentes en el entorno escolar. Este análisis minucioso proporciona una base sólida para la planificación curricular, el diseño de intervenciones educativas y la evaluación de los procesos de aprendizaje. Más allá de ser un mero examen estático, el diagnóstico se convierte en una herramienta dinámica que guía la implementación de estrategias diferenciadas, fomenta la inclusión de metodologías pertinentes y facilita la adaptación de programas educativos para atender las necesidades de todos los estudiantes. En este contexto, el diagnóstico no solo promueve la equidad y la inclusión, sino que también asegura una práctica pedagógica centrada en el desarrollo integral y la mejora continua del proceso educativo.

El desarrollo de un diagnóstico integral en el ámbito educativo adquiere un papel fundamental al brindar una comprensión profunda de las características individuales y colectivas de los estudiantes. Este análisis minucioso no solo revela las fortalezas y debilidades de los alumnos, sino que también proporciona una visión clara sobre los motivos que impulsan sus acciones y necesidades. Asimismo, permite abordar de manera efectiva sus aspiraciones y requerimientos para lograr un aprendizaje significativo y su bienestar holístico.

La importancia del diagnóstico radica en su capacidad para constituir el fundamento esencial en la elaboración de la planeación didáctica, el diseño de intervenciones educativas y la evaluación de los procesos de aprendizaje, tanto a nivel individual en el aula como en el contexto global de la institución educativa. Este enfoque integral y detallado se convierte en el punto de partida esencial para la toma de decisiones fundamentadas, la ejecución efectiva de estrategias pedagógicas, la evaluación de resultados y la reflexión continua sobre las acciones emprendidas en pro del desarrollo educativo de todos los estudiantes.

El diagnóstico, en su esencia, trasciende más allá de ser un mero análisis estático de las capacidades y limitaciones de los alumnos. En cambio, constituye una herramienta dinámica que alimenta la planificación curricular, guía la implementación de estrategias diferenciadas, fomenta la inclusión de metodologías pertinentes y facilita la adaptación de programas educativos, todo ello para atender las necesidades individuales y colectivas de los estudiantes en su camino hacia un aprendizaje significativo y una formación integral.

Al reconocer la diversidad de perfiles, intereses, habilidades y desafíos presentes en el entorno educativo, el diagnóstico se erige como un elemento crucial que permite establecer una base sólida y pertinente para la planificación educativa. De esta manera, se propicia un espacio que promueve la equidad, la inclusión y el éxito educativo de todos los estudiantes, al tiempo que se asegura una práctica pedagógica centrada en el desarrollo integral y la mejora continua en el proceso educativo.

El diagnóstico en el ámbito educativo comprende un proceso sistemático de recopilación y análisis de información para comprender las características individuales y colectivas de los estudiantes, así como las dinámicas presentes en el entorno escolar. Este proceso abarca diversas dimensiones, entre las cuales se incluyen:

1. **Características individuales de los estudiantes:** Incluye aspectos como habilidades cognitivas, estilos de aprendizaje, intereses, motivaciones, necesidades educativas especiales, entre otros. Esta dimensión busca identificar las fortalezas y debilidades de cada estudiante para adaptar la enseñanza de manera efectiva.
2. **Contexto socioeconómico y cultural:** Comprende el entorno familiar, socioeconómico y cultural en el que se desenvuelven los estudiantes. Esta dimensión busca comprender cómo estos factores influyen en el proceso de aprendizaje y en el desarrollo integral de los estudiantes.

3. **Clima escolar y relaciones interpersonales:** Se refiere al ambiente de convivencia en la escuela, incluyendo las relaciones entre estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo. Esta dimensión busca identificar aspectos como la seguridad escolar, el sentido de pertenencia, el respeto mutuo y la comunicación efectiva.
4. **Procesos de enseñanza y aprendizaje:** Analiza las prácticas pedagógicas, los métodos de enseñanza, los recursos educativos utilizados y la participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Esta dimensión busca identificar estrategias efectivas para promover el éxito educativo de todos los estudiantes.
5. **Recursos y condiciones materiales:** Incluye aspectos como la infraestructura escolar, el equipamiento, los materiales didácticos y los recursos humanos disponibles. Esta dimensión busca identificar posibles barreras o limitaciones que puedan afectar el proceso educativo.

Marco Contextual:

Características de la ubicación del plantel educativo

La ubicación estratégica de la Escuela Primaria General Francisco Menéndez en una zona dinámica y concurrida de la Ciudad de México, próxima al metro San Pedro de los Pinos y rodeada por las principales avenidas de la capital, Revolución y Patriotismo, confiere un entorno especialmente activo y accesible. Esta localización privilegiada se caracteriza por una diversidad de establecimientos de distintos sectores, tanto públicos como privados, que ofrecen una amplia gama de servicios a la comunidad.



Ilustración 1. Fachada de la Escuela Primaria Gral. Francisco Menéndez. Fuentes: Google Maps



Ilustración 2. Ubicación satelital de la institución. Fuentes: Google Maps

La cercanía al transporte público, como el metro San Pedro de los Pinos, junto con la presencia de las avenidas Revolución y Patriotismo, facilita la movilidad y el acceso de los estudiantes, docentes y personal administrativo a la institución educativa. Esta situación geográfica estratégica no solo ofrece comodidad en términos de transporte, sino que también potencia la interacción con diferentes dinámicas culturales, sociales y comerciales presentes en el entorno.

La diversidad y disponibilidad de servicios en la zona pueden enriquecer la experiencia educativa, ya que brindan oportunidades para establecer alianzas, acceder a recursos externos y complementar el aprendizaje en el aula con actividades extraescolares en espacios cercanos. Esta proximidad a una oferta variada de servicios y establecimientos proporciona a la Escuela Primaria General Francisco Menéndez un entorno favorable y enriquecedor para la formación integral de sus estudiantes.

- ✓ **Datos sociodemográficos:** La ubicación estratégica de la escuela en una zona que colinda con Colonias como Tacubaya, Mixcoac y Nápoles, áreas con una alta concentración poblacional y diversas actividades urbanas, sugiere una comunidad diversa y activa. La presencia de vías de acceso y múltiples opciones de transporte contribuye a una conectividad conveniente para los habitantes hacia diferentes áreas de la ciudad, facilitando así la movilidad de los estudiantes y el acceso a recursos exteriores.

- ✓ **Datos socioeconómicos:** El nivel socioeconómico predominante en la zona y en la comunidad escolar parece ser de clase media. La estabilidad laboral y los ingresos bien remunerados, junto con un nivel de instrucción académica que varía desde niveles fundamentales hasta licenciaturas, reflejan una diversidad en los antecedentes educativos y laborales de los residentes. Esto puede implicar una influencia positiva

en el ambiente educativo al promover una amplia gama de experiencias y perspectivas entre los estudiantes.

- ✓ **Datos sociohistóricos:** El contexto histórico de San Pedro de los Pinos revela una colonia con raíces que se remontan al siglo XIX, consolidada a mediados del siglo XX como una extensión urbanizada. La presencia de haciendas en el pasado indica un proceso de urbanización gradual y un crecimiento histórico que se ha consolidado en la actualidad como un área residencial y comercial dentro de la Ciudad de México.

Estos datos sociodemográficos, socioeconómicos y sociohistóricos brindan una comprensión integral del entorno en el que la Escuela Primaria General Francisco Menéndez está inserta. Esta información es esencial para diseñar intervenciones educativas pertinentes que se ajusten a las necesidades, características y potencialidades de la comunidad escolar y su entorno.

Marco Institucional:

- ✓ **Sistema de normas y reglas:** La Escuela Primaria General Francisco Menéndez, al ser una institución pública, se encuentra regida por el marco normativo establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), específicamente la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México. Esta guía proporciona lineamientos y directrices para la gestión y operación de las escuelas, asegurando un funcionamiento organizado y acorde con los estándares educativos establecidos.
- ✓ **Comportamiento y características de los diferentes actores educativos:** En cuanto al comportamiento y las características de los diferentes actores educativos en la Escuela Primaria General Francisco

Menéndez, se ha observado una dinámica influenciada por los cambios derivados de la contingencia sanitaria por el COVID-19. Estos cambios han impactado en la composición del personal, generando modificaciones en la dinámica laboral y en la interacción entre los equipos de trabajo.

- ✓ Se ha identificado una formación de grupos dentro del personal, marcada por afinidades y preferencias individuales. Esta dinámica ha contribuido a generar un ambiente con cierto grado de división en el equipo docente. Esta división se hace evidente en situaciones como convivios o eventos, donde algunos miembros del personal no participan, lo que refleja una separación o distanciamiento dentro del equipo de trabajo. Esta situación repercute en la dinámica y la interacción entre los diferentes actores que conforman la comunidad escolar, lo que puede incidir en el clima laboral y en la cohesión del equipo educativo.
- ✓ Es esencial abordar estos desafíos y conflictos internos para fomentar un ambiente laboral más integrador, donde se promueva la colaboración, el trabajo en equipo y la participación equitativa de todos los miembros del personal docente. Establecer estrategias que fomenten la integración y la comunicación efectiva entre los miembros del equipo puede contribuir significativamente a mejorar la dinámica y el ambiente laboral en beneficio de la comunidad escolar en su conjunto.

Marco Legal, normativo y político:

El marco legal, normativo y político en el contexto educativo constituye la columna vertebral que guía las prácticas y políticas dentro de las instituciones escolares. Este marco se fundamenta en un conjunto de leyes, reglamentos y

directrices establecidos por entidades gubernamentales y organismos internacionales que regulan y orientan la educación. Estas normativas buscan asegurar la calidad educativa, promover la igualdad de oportunidades, garantizar los derechos fundamentales en el ámbito educativo y fomentar una convivencia pacífica y respetuosa en las escuelas.

En el caso de México, por ejemplo, se encuentra regulado por la Ley General de Educación, que establece los principios rectores y objetivos básicos del sistema educativo nacional. Asimismo, se suman normativas específicas para la promoción de la cultura de paz, la convivencia escolar y el respeto a los derechos humanos en el entorno educativo.

A nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha promovido diversos instrumentos, como la Declaración Universal de Derechos Humanos, que influyen en la conformación de políticas educativas para la paz, la tolerancia, el respeto y la no discriminación en las escuelas en todo el mundo.

Estos marcos legales y normativos sirven como pilares para la toma de decisiones, diseño de programas curriculares, implementación de estrategias pedagógicas y desarrollo de acciones encaminadas a una convivencia armoniosa y al fomento de valores fundamentales en los entornos educativos.

- ✓ **Referentes legales:** Reglamento general de la Secretaría de Educación Pública.

- ✓ CEPAL (Comisión Económica para América Latina) UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) , ONU (Organización de las Naciones Unidas) , OCDE(Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) OMS(Organización Mundial de la Salud):

- El abordaje que ha realizado **CEPAL** del tema en los últimos años se ha concentrado en analizar el rol de la educación en la inclusión social, a partir del monitoreo de brechas, avances y desafíos, otorgando especial atención al nivel escolar (primaria y secundaria).
- La **UNESCO** considera que la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad. La UNESCO es la única organización de las Naciones Unidas que dispone de un mandato para abarcar todos los aspectos de la educación.
- Para la **ONU**: El derecho a la educación está consagrado en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La declaración exige la educación primaria gratuita y obligatoria. La Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada en 1989, va más allá al estipular que los países deberán hacer que la educación superior sea accesible para todos.
- La **OCDE** es la fuente autorizada de información sobre el estado de la educación en todo el mundo. Proporciona datos sobre las estructuras, la situación económica y el rendimiento de los sistemas educativos en los 35 países miembros de la OCDE y en otros países asociados.
- Para la **OMS**, la Educación para la salud es “cualquier combinación de actividades de información y de educación que lleve a una situación en la que las personas deseen estar sanas, sepan cómo alcanzar la salud, hagan lo que puedan individual y

colectivamente para mantenerla y busquen ayuda cuando la necesiten”. Es una herramienta indispensable dentro de la Promoción de la Salud. (Organización Mundial de la Salud,(OMS), 2018)

- ✓ **Constitución Política, artículo 3.** “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, estados y municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.

- ✓ **Ley General de Educación:** Artículo 1. La presente Ley garantiza el derecho a la educación reconocido en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, cuyo ejercicio es necesario para alcanzar el bienestar de todas las personas. Sus disposiciones son de orden público, interés social y de observancia general en toda la República.

Su objeto es regular la educación que imparta el Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, la cual se considera un servicio público y estará sujeta a la rectoría del Estado.

El marco legal, normativo y político en el contexto educativo constituye una base sólida y fundamental que orienta las prácticas y políticas dentro de las instituciones escolares. Estas normativas, derivadas de leyes, reglamentos y

directrices establecidas por entidades gubernamentales y organismos internacionales, buscan garantizar la calidad educativa, promover la igualdad de oportunidades, asegurar los derechos fundamentales en el ámbito educativo y fomentar una convivencia pacífica y respetuosa en las escuelas. En el caso específico de México, la Ley General de Educación y otros instrumentos legales definen los principios rectores y objetivos básicos del sistema educativo nacional.

A nivel internacional, organismos como la UNESCO y la ONU promueven políticas y declaraciones que influyen en la conformación de políticas educativas para la paz, la tolerancia y la no discriminación en las escuelas en todo el mundo. Este marco normativo y político sirve como guía para la toma de decisiones, diseño de programas curriculares, implementación de estrategias pedagógicas y desarrollo de acciones encaminadas a promover una convivencia armoniosa y el fomento de valores fundamentales en los entornos educativos.

Análisis de la práctica docente

El análisis de la práctica docente es un proceso fundamental para comprender y evaluar la labor educativa dentro de las instituciones escolares. Este análisis permite identificar fortalezas, debilidades, desafíos y áreas de mejora en el desempeño de los docentes, así como en la dinámica y el ambiente educativo en general. En este contexto, se examinan diversos aspectos relacionados con la formación, experiencia laboral, habilidades pedagógicas, relaciones interpersonales, gestión de conflictos y cumplimiento de normativas y políticas educativas. A través del análisis de la práctica docente, se busca promover la reflexión crítica y la mejora continua en el ejercicio profesional de los docentes, contribuyendo así al desarrollo integral y al éxito educativo de los estudiantes.

- ✓ **Formación:** La capacitación y formación continua en educación son aspectos fundamentales para el ejercicio docente en cualquier nivel

educativo. En su caso, la persona en cuestión cuenta con una licenciatura en educación primaria y posteriormente completó una maestría en educación. Al inicio de cada ciclo escolar, se plantea el objetivo de obtener un conocimiento integral de sus estudiantes con el fin de aplicar estrategias didácticas que favorezcan su proceso de aprendizaje.

- ✓ Reconociendo la necesidad de adaptarse a las demandas cambiantes del entorno educativo, se enfoca en buscar constantemente capacitación y actualización en diversas áreas. Esto se debe a la comprensión de que enfrenta desafíos diarios, y considera fundamental contar con las herramientas y el conocimiento necesarios para abordar y resolver estas situaciones de manera efectiva.
- ✓ La perspectiva profesional de esta persona destaca la importancia de mantenerse al día con las últimas tendencias, métodos pedagógicos innovadores y enfoques educativos emergentes. Esta mentalidad de aprendizaje continuo refleja su compromiso con la mejora constante y su dedicación hacia la excelencia en su labor docente, priorizando siempre el beneficio del desarrollo educativo de sus estudiantes.
- ✓ **Empleos:** La idoneidad para la enseñanza demanda una experiencia amplia y diversa en diversos niveles educativos, como la educación básica, ya sea en primaria o secundaria, abarcando modalidades tanto diurnas como técnicas o privadas. Además, se puede considerar valiosa la experiencia en la educación de nivel medio superior, como el bachillerato.
- ✓ Para desempeñar eficazmente el rol docente, se requiere de características intrínsecas fundamentales, entre las que se destacan la vocación, la dedicación, la amabilidad, la generosidad, la responsabilidad y la empatía. Estas cualidades son esenciales para establecer un ambiente de aprendizaje enriquecedor, donde los

estudiantes se sientan motivados, apoyados y comprendidos, y donde se fomente un proceso educativo integral y significativo.

- ✓ **Conflictos:** Dentro del plantel escolar, se identifican conflictos de índole diversa que afectan la convivencia y el ambiente educativo. Entre los problemas más destacados se encuentran la falta de respeto, la exclusión y la discriminación, los cuales repercuten en la dinámica de la comunidad escolar.

Para identificar los conflictos dentro del plantel escolar, es importante emplear un enfoque multidimensional que incluya tanto métodos cuantitativos como cualitativos, así como la observación directa y la participación activa de los miembros de la comunidad educativa, también se pueden implementar, entrevistas y encuestas, grupos de discusión, registro de incidentes

- ✓ Se observa que algunos padres de familia descuidan la atención y formación integral de sus hijos, lo que puede transgredir sus derechos y afectar su desarrollo académico y personal. Esta falta de compromiso parental puede influir negativamente en la actitud y el comportamiento de los estudiantes.
- ✓ Además, se evidencia la presencia de docentes que, en ciertas ocasiones, no garantizan la calidad en los contenidos educativos que imparten. Esta situación podría limitar el acceso a una educación de calidad y afectar el aprendizaje significativo de los alumnos, lo que representa un conflicto en el ámbito educativo.
- ✓ Por otro lado, se percibe una falta de respeto a la diversidad cultural, social y étnica dentro del plantel por parte de algunos estudiantes. Esta situación de falta de tolerancia y respeto hacia las diferencias puede

generar conflictos interpersonales y obstaculizar la convivencia armoniosa entre los miembros de la comunidad escolar.

- ✓ Estos conflictos identificados ponen de manifiesto la necesidad de implementar estrategias integrales que fomenten el respeto, la inclusión, la diversidad y el cumplimiento de los derechos dentro del entorno educativo. Es esencial promover acciones orientadas a mejorar la comunicación, fortalecer los lazos de colaboración entre padres, docentes y estudiantes, así como desarrollar programas de sensibilización y formación en valores para crear un ambiente escolar más armónico y respetuoso.

MARCO TEÓRICO

Actualmente hablar de la educación para la paz, no sólo representa un tema cualquiera, sino que es una nueva cultura y una filosofía que se busca implementar en todos los grados de estudio, esto es con el objetivo y la finalidad de fomentar y transmitir el respeto entre grupos, así como también armonizar la convivencia específicamente dentro de un aula.

“La Educación para la Paz nace como un legado del movimiento de la Escuela Nueva a principios de siglo, que tiene un factor desencadenante histórico, el cual es el estallido de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias socioeconómicas y morales. Este movimiento concibe la paz como la ausencia de guerra. Posteriormente, luego de la Segunda Guerra Mundial y la creación de las Naciones Unidas, prosiguen los estudios de la educación para la comprensión internacional, integrando nuevos contenidos como la educación para los Derechos Humanos y luego, la educación para el desarme.

Finalmente, durante los años sesenta, se amplían los contenidos de Educación para la Paz, con el nacimiento de la investigación para la paz. Se reformula el concepto de paz y se vincula la Educación para la Paz con la educación para el desarrollo” (Jarez, 1992).

El surgimiento del concepto de "Educación para la Paz" se remonta al movimiento de la Escuela Nueva a principios del siglo XX, un contexto marcado por el estallido de la Primera Guerra Mundial y las repercusiones socioeconómicas y morales que este conflicto acarrió. Este movimiento inicialmente conceptualizó la paz como la ausencia de guerra.

Posteriormente, tras la Segunda Guerra Mundial y la formación de las Naciones Unidas, se ampliaron los estudios sobre la educación para la comprensión internacional. Esta evolución integró nuevos elementos, como la educación para los Derechos Humanos y más tarde, la educación para el desarme. Durante los años sesenta, se ampliaron aún más los contenidos de la Educación para la Paz con la aparición de la investigación para la paz, lo que llevó a una reformulación del concepto de paz, vinculando estrechamente la educación para la paz con la educación para el desarrollo.

Es esencial reconocer que, si bien estos eventos históricos que dieron origen al concepto de Educación para la Paz fueron lamentables y catastróficos para la humanidad, fueron la génesis para el impulso global hacia la paz. Esto se reflejó en la creación de la Organización de las Naciones Unidas y en la posterior implementación de una serie de reglamentos, leyes y normativas a nivel nacional e internacional, todas orientadas a fomentar la paz. Este enfoque desde lo local hasta lo global ha permitido la difusión y promoción de la paz como un valor fundamental en la convivencia social y en la construcción de un mundo más armonioso y pacífico.

Para lograr que la Educación para la Paz sea adecuada, se deben tomar en cuenta tres conceptos que son básicos:

- ✓ **Paz positiva:** El concepto de paz positiva se centra en la equidad y la justicia en las interacciones humanas, priorizando el pleno respeto por los derechos humanos. Este enfoque busca promover la igualdad sin importar las diferencias culturales, y subraya la importancia de los valores individuales y la forma en que nos relacionamos entre nosotros. Además, abarca las condiciones de vida que impactan la existencia humana, apuntando a mejorarlas en pro del bienestar general. Este enfoque integral hacia la paz no solo se centra en la ausencia de conflictos, sino en la construcción de sociedades donde prevalezcan la justicia, la igualdad y el respeto mutuo, con el propósito de garantizar una convivencia armoniosa y digna para todos los individuos.

- ✓ **La No Violencia:** El principio de la no violencia es de gran relevancia, especialmente en el contexto educativo, ya que se enfoca en cultivar entre los estudiantes la habilidad para resolver conflictos de manera pacífica y adecuada, evitando en todo momento el recurso a la violencia. Se parte de la premisa de que "la violencia genera violencia", por lo que se busca inculcar en los alumnos y alumnas la comprensión de que resolver situaciones mediante golpes o agresiones solo conlleva a un ciclo destructivo de violencia sin solución.

Este enfoque también fomenta el desarrollo del pensamiento crítico entre los estudiantes, capacitándolos para enfrentar injusticias y desafíos en su entorno. Se espera que las enseñanzas sobre no violencia no solo se apliquen en el ámbito escolar, sino que trasciendan hacia la vida diaria, incentivando a los estudiantes a adoptar actitudes y prácticas pacíficas en todas sus interacciones. El propósito fundamental es que internalicen estos valores y los integren como parte esencial de su comportamiento ético y social en la sociedad en general.

- ✓ **Manejo Creativo del Conflicto:** El enfoque en el manejo creativo del conflicto guarda una estrecha relación con el concepto anterior, ya que

se centra en la resolución pacífica de disputas y desacuerdos. En situaciones de conflicto o injusticia, se promueve el diálogo respetuoso como vía principal para buscar soluciones que satisfagan a todas las partes involucradas. Se busca que el resultado final del proceso de resolución sea aceptable y beneficioso para todos los implicados. (Chícharo,, 2022.)

Es crucial destacar que la presencia de violencia ya sea verbal o física, obstaculiza considerablemente la resolución efectiva de conflictos. Estas formas de violencia no solo impiden la resolución pacífica de las diferencias, sino que también socavan la convivencia armoniosa entre las personas involucradas. Por tanto, se enfatiza la necesidad de erradicar cualquier tipo de violencia, ya que su presencia representa un obstáculo significativo para la construcción de relaciones saludables y la búsqueda de soluciones consensuadas en situaciones conflictivas.

Educar para la paz es propiciar el desarrollo de habilidades y la adquisición de herramientas que permitan a las personas y a los pueblos convivir de forma pacífica, o lo que es lo mismo, vivir sin violencia. Este proceso lleva implícito la asimilación de valores como la justicia social, la igualdad, la cooperación, la solidaridad, el respeto y la autonomía.

Una manera efectiva, por tanto, de llegar a ser ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el cambio social y la construcción de la paz, es a través de la promoción y el desarrollo de un sistema educativo que institucionalice la Educación para la Paz en la vida de los centros escolares.

Educar para la paz supone enseñar y aprender a resolver los conflictos. El conflicto está presente de forma permanente en nuestra sociedad como manifestación de la diversidad de intereses y cosmovisiones. Los conflictos que suelen tener diversidad de causas y argumentaciones: territoriales, culturales,

económicas, sociolaborales, etc., tradicionalmente se resuelven mediante el uso de la fuerza y mediante la imposición de la voluntad del más fuerte.

Educación para la paz es una forma particular de educación en valores. Cuando educamos, consciente o inconscientemente estamos transmitiendo una escala de valores. Educación para la paz supone ayudar a construir unos valores y actitudes determinados tales como la justicia, libertad, cooperación, respeto, solidaridad, la actitud crítica, el compromiso, la autonomía, el diálogo, la participación. Al mismo tiempo se cuestionan los valores que son contrarios a la paz como la discriminación, la intolerancia, la violencia, el etnocentrismo, la indiferencia, el conformismo. Así la construcción de una cultura de la paz fundamentada en los valores anteriores quiere decir que debe haber un compromiso social desde todas las esferas generando políticas e intervenciones que los refuercen.

Educación para la paz es una educación desde y para la acción. No se trata de educar para inhibir la iniciativa y el interés sino para encauzar la actividad y el espíritu combativo hacia la consecución de resultados útiles a la sociedad. Se trata de participar en la construcción de la paz.

Educación para la paz es un proceso permanente y por tanto esto se ha de recoger en los proyectos educativos. Esto también ha de quedar recogido en los programas o intenciones de los agentes educativos no formales tal como medios de comunicación, organismos no gubernamentales, administraciones locales, etc.

Educación para la paz supone recuperar la idea de paz positiva. Esto implica construir y potenciar en el proceso de aprendizaje unas relaciones fundamentadas en la paz entre los alumnos-padres-profesores; entre ciudadano y poder. De ello se deriva la necesidad de afrontar los conflictos que se den en la vida del centro y en la sociedad de forma no violenta.

Educación para la paz desde el currículo escolar implica darle una dimensión transversal de forma que afecte a todos los contenidos de todas las áreas o

disciplinas que se estudian, pero también a la metodología y organización del centro. Esta habrá de establecer los mecanismos que la favorezcan.

La búsqueda de un entorno de paz y respeto en nuestras interacciones diarias es un objetivo fundamental en la sociedad actual. Sin embargo, es crucial reconocer que, para alcanzar este propósito, es esencial inculcar estos valores desde edades tempranas, comenzando en el hogar, donde se establecen los cimientos de los valores y principios individuales. El hogar representa el primer y más significativo lugar donde se moldean las actitudes y comportamientos iniciales de un individuo.

Además, la escuela juega un papel crucial como complemento a la educación recibida en el hogar. Es un espacio donde los niños y niñas pasan una cantidad considerable de tiempo, convirtiéndose en su segunda casa. Por esta razón, es un ámbito propicio para reforzar y consolidar los valores de respeto, tolerancia, empatía y paz que se han enseñado en el entorno familiar. La escuela, como institución educativa, desempeña un rol fundamental en la formación integral de los individuos, ofreciendo oportunidades para fortalecer y promover estos valores a través de actividades, currículos y prácticas educativas que fomenten la convivencia pacífica y el respeto mutuo entre los estudiantes.

Es de suma importancia que los niños y niñas desarrollen habilidades de convivencia, interacción y socialización tanto con sus pares, docentes y familias. Sin embargo, es aún más relevante que aprendan a relacionarse de manera pacífica y respetuosa, fundamentados en valores como la empatía, solidaridad, honestidad, amabilidad, cortesía y, por supuesto, la paz. La adquisición y práctica de estos valores desde una edad temprana es crucial, ya que contribuye significativamente a la formación integral de los individuos.

De lo contrario, si los infantes no internalizan estos valores, pueden crecer con una concepción errónea sobre cómo interactuar con su entorno. Esto podría desencadenar dificultades en su capacidad para comunicarse de manera efectiva y asertiva con los demás a medida que se conviertan en adultos. Además, podrían

carecer de la comprensión necesaria para aceptar y respetar distintos puntos de vista u opiniones, lo cual es esencial para fomentar un ambiente enriquecedor de intercambio de ideas y conocimientos. En última instancia, la falta de habilidades de convivencia pacífica y respetuosa podría limitar su capacidad para establecer relaciones saludables y constructivas en el futuro.

La importancia de promover la educación para la paz desde la etapa educativa básica y expandirla más allá del entorno escolar hacia el hogar es crucial. Esta iniciativa busca prevenir situaciones de discriminación, violencia y odio, fomentando la conciencia en los niños desde una edad temprana.

Asimismo, se reconoce que los adultos pueden aprender significativamente de los niños, ya que estos no suelen manifestar de manera innata sentimientos negativos como el odio, el racismo o la homofobia. En muchos casos, estos comportamientos negativos se transmiten a través de actitudes y comentarios de los padres u otros adultos. Los niños absorben y emulan los patrones de comportamiento de sus modelos, lo que subraya la responsabilidad de los adultos en ser ejemplos positivos y en dismantelar actitudes y conductas que propicien conflictos y divisiones en la sociedad.

Instrumentos y técnicas utilizados para los resultados

Los instrumentos y técnicas utilizados para obtener resultados del cuestionario sobre Cultura de la Paz se basan principalmente en el uso de la herramienta Google Forms. Este medio proporciona una plataforma digital para diseñar y administrar cuestionarios de manera eficiente y práctica. (Ver Anexo 1) Algunas características y técnicas empleadas incluyen:

1. **Google Forms como plataforma de encuestas:** Utilizar Google Forms para crear un cuestionario específico con preguntas destinadas a evaluar la percepción, conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes sobre la

Cultura de la Paz. Esta herramienta permite crear preguntas de opción múltiple, preguntas abiertas, escalas de valoración, entre otras opciones, facilitando la recopilación de datos de manera estructurada.

2. **Diseño de preguntas relevantes:** Las preguntas fueron diseñadas para abordar aspectos clave relacionados con la Cultura de la Paz en el entorno escolar. Estas preguntas se enfocan en evaluar la percepción del ambiente escolar, las acciones frente a situaciones conflictivas, la comprensión del concepto de Cultura de la Paz, las estrategias utilizadas para promoverla y la importancia de su inclusión en los programas escolares.
3. **Muestra específica y enfoque metodológico:** El cuestionario está dirigido a un grupo específico de participantes, en este caso, a unos 20 docentes de nivel primaria. La selección de este grupo se hace para obtener una visión general de cómo los educadores perciben, comprenden y aplican los principios de la Cultura de la Paz en su entorno laboral.
4. **Análisis y recopilación de datos:** Una vez completado el cuestionario, se procede a la recopilación y análisis de los datos obtenidos a través de Google Forms. Esta herramienta proporciona la posibilidad de visualizar y analizar las respuestas de manera estructurada y clara, mediante la generación automática de gráficos y resúmenes estadísticos.
5. **Interpretación de resultados:** Los resultados obtenidos se interpretan para identificar tendencias, patrones, áreas de mejora y fortalezas en la percepción y comprensión de la Cultura de la Paz por parte de los docentes. Estos datos servirán como base para fundamentar y desarrollar estrategias de intervención que promuevan una convivencia pacífica y armoniosa dentro del contexto escolar.

Situación problemática

La situación problemática en este contexto educativo gira en torno a la ausencia o deficiencia en la promoción y práctica de la Cultura de la Paz en el entorno escolar. A pesar de ser un ideal ampliamente aceptado y buscado, se evidencian ciertas problemáticas que requieren atención:

1. **Ambiente escolar no pacífico:** Existe una percepción de que el ambiente escolar carece de elementos fundamentales para ser considerado pacífico y seguro. Esta carencia puede manifestarse en la presencia de situaciones conflictivas entre los alumnos, falta de respeto, violencia o ausencia de estrategias efectivas para abordar y resolver los conflictos de manera pacífica.
2. **Limitada comprensión del concepto:** Se identifica una posible limitación en la comprensión del concepto de Cultura de la Paz por parte de los docentes. Esto puede reflejarse en una falta de claridad sobre cómo integrar los principios y prácticas de la Cultura de la Paz en el ambiente educativo, así como en las estrategias pedagógicas y de gestión del aula.
3. **Carencia de programas específicos:** La ausencia de programas o actividades estructuradas que promuevan la Cultura de la Paz dentro del currículo escolar es otro desafío identificado. Esta carencia podría afectar la transmisión de valores y habilidades relacionadas con la resolución de conflictos, la inclusión, la tolerancia y la no violencia.
4. **Falta de participación integral:** Puede existir una falta de involucramiento total de los diferentes actores en la comunidad escolar en la promoción de la Cultura de la Paz. Es esencial que no solo los docentes, sino también los padres, personal administrativo y alumnos, participen activamente en la construcción y mantenimiento de un entorno pacífico y respetuoso.
5. **Necesidad de formación y sensibilización:** Puede haber una necesidad de capacitación y sensibilización más profunda en el personal docente sobre cómo abordar y promover la Cultura de la Paz en el entorno escolar.

Esto puede incluir estrategias para identificar y mitigar situaciones de conflicto, así como para fomentar el diálogo y la resolución pacífica de problemas.

PROPUESTA DIDÁCTICA

La educación es un vehículo poderoso para la transformación social y el fomento de una cultura de paz en nuestras comunidades. En este contexto, los derechos humanos se erigen como un pilar fundamental en la construcción de una sociedad justa, equitativa y respetuosa. La promoción de los derechos humanos a través de la educación no solo implica la transmisión de conocimientos, sino también el desarrollo de valores y habilidades que empoderen a los individuos y promuevan el respeto mutuo y la convivencia pacífica.

En esta propuesta didáctica, exploraremos la fundamentación teórico-pedagógica detrás de la educación en derechos humanos, destacando su importancia en la promoción de la paz y la igualdad. Examinaremos las perspectivas de líderes globales y expertos en el campo, como Kofi Annan y Amartya Sen, para comprender cómo la educación en derechos humanos puede contribuir al desarrollo integral de las personas y fomentar una cultura de paz en nuestras escuelas y comunidades.

Fundamentación teórico-pedagógica

Derechos Humanos:

Los derechos humanos constituyen un pilar fundamental en la educación para la paz. Según los principios de la UNESCO, la educación en derechos humanos "debe contribuir al desarrollo integral de la persona, fortalecer el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, fomentar la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos".

- "La educación en derechos humanos es esencial para cultivar una cultura de paz y promover el respeto, la dignidad y la igualdad para todos". (Kofi Annan, Ex secretario general de las Naciones Unidas).

- "La educación en derechos humanos es un proceso integral que incluye conocimientos, valores y habilidades para empoderar a los individuos y fomentar el respeto hacia uno mismo y hacia los demás". (Amartya Sen, Economista y Filósofo).

La educación en derechos humanos se alza como un cimiento esencial para construir una sociedad fundamentada en la paz y la igualdad. Según los postulados de la UNESCO, su enfoque debe abarcar el desarrollo integral de la persona, nutriendo el respeto a los derechos fundamentales, promoviendo la comprensión y la tolerancia entre distintos grupos étnicos y religiosos. Tal como lo expresó Kofi Annan, Ex Secretario General de las Naciones Unidas, este tipo de educación resulta fundamental para cultivar una cultura de paz, procurando el respeto, la dignidad y la equidad para todos los individuos.

Este enfoque no solo implica una transmisión de conocimientos, sino que, como señala Amartya Sen, economista y filósofo, constituye un proceso integral que inculca valores y habilidades destinadas a empoderar a las personas. La educación en derechos humanos no solo busca promover el respeto hacia los demás, sino también hacia uno mismo, incitando así a una convivencia basada en la comprensión, la justicia y la empatía. En esta reflexión, se vislumbra el poder transformador de esta educación, no solo a nivel individual, sino como una fuerza que configura y moldea los cimientos de una sociedad más justa y pacífica para las generaciones venideras.

Gestión de la Convivencia:

La gestión de la convivencia en entornos educativos es esencial para promover un clima de respeto, diálogo y tolerancia:

- "La gestión de la convivencia escolar implica la implementación de estrategias que fomenten la resolución pacífica de conflictos, promuevan el diálogo y fortalezcan los lazos de colaboración entre los miembros de la

comunidad educativa". (Vicente Hernández, experto en Educación y Convivencia Escolar).

- "La gestión de la convivencia debe estar orientada a la construcción de una cultura de paz, donde se promueva la participación activa, el reconocimiento de la diversidad y la inclusión de todos los individuos". (María Teresa Miras, especialista en Educación y Gestión Escolar).

La gestión de la convivencia en los contextos educativos representa un pilar crucial para el desarrollo de una atmósfera armoniosa y respetuosa. Según las perspectivas de Vicente Hernández, experto en Educación y Convivencia Escolar, la gestión exitosa de la convivencia implica la aplicación de estrategias que no solo fomenten la solución pacífica de conflictos, sino que también estimulen el diálogo constructivo y fortalezcan los vínculos de colaboración entre los miembros de la comunidad educativa. Estas acciones no solo establecen un entorno propicio para el aprendizaje, sino que también sientan las bases para la construcción de relaciones sanas y empáticas entre los integrantes del entorno escolar.

Desde la perspectiva de María Teresa Miras, especialista en Educación y Gestión Escolar, se subraya que la gestión de la convivencia debe aspirar a una cultura de paz. Esta cultura no solo aboga por la participación activa de todos los involucrados, sino que también abraza la diversidad y promueve la inclusión como valores fundamentales. En esta reflexión se destaca el papel fundamental de la gestión de la convivencia no solo como una herramienta para resolver conflictos, sino como un camino hacia la construcción de una comunidad educativa en la que prevalezcan el respeto, la aceptación y la coexistencia armónica.

Enfoque de Género:

La integración del enfoque de género en la educación promueve la equidad, el respeto y la igualdad entre todos los géneros: "La educación con enfoque de género busca eliminar los estereotipos y discriminaciones, fomentando relaciones

basadas en el respeto mutuo y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres". (Ángela Davis, Activista por los Derechos Civiles y de Género). "La inclusión del enfoque de género en la educación contribuye a la formación de individuos críticos, conscientes y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria". (Judith Butler, Filósofa y Teórica de Género).

La integración del enfoque de género en la educación representa un paso fundamental hacia la equidad y la igualdad. De acuerdo con las palabras de Ángela Davis, activista reconocida por su incansable lucha por los derechos civiles y de género, la educación con enfoque de género tiene como objetivo primordial erradicar los estereotipos y las discriminaciones arraigadas, propiciando relaciones basadas en el respeto mutuo y en la igualdad de oportunidades para todos los géneros. Este enfoque no solo busca transformar las estructuras sociales y educativas, sino también contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, donde la diversidad y el respeto por la identidad de género sean pilares fundamentales.

Siguiendo esta perspectiva, las palabras de Judith Butler, filósofa y teórica de género, resaltan la importancia de la inclusión del enfoque de género en la educación como un medio para formar individuos críticos y comprometidos. La educación con este enfoque no solo proporciona herramientas para comprender y desafiar las desigualdades presentes en la sociedad, sino que también cultiva una conciencia activa en los estudiantes, inspirándolos a ser agentes de cambio hacia una sociedad más inclusiva y justa para todas las identidades de género. Esta reflexión enfatiza la trascendencia de la educación en la construcción de una cultura de respeto, equidad y diversidad de género en todos los ámbitos de la vida social y personal.

Diseño de la propuesta

Resumen Ejecutivo:

La propuesta tiene como objetivo principal implementar estrategias que fomenten una cultura de paz en la Escuela Primaria Francisco Menéndez. Esta intervención se enfocará en mejorar la convivencia y promover el respeto entre los miembros de la comunidad educativa. Se llevarán a cabo talleres, actividades educativas y capacitaciones para el personal docente.

Introducción:

El entorno escolar desempeña un papel crucial en la formación de valores y comportamientos en los niños. Sin embargo, en muchos casos, se enfrenta a desafíos como la violencia, la discriminación y la falta de respeto. La cultura de paz en la educación primaria es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes y la creación de una sociedad más armoniosa en el futuro.

Justificación:

La necesidad de promover una cultura de paz en la escuela se fundamenta en la importancia de proporcionar un entorno seguro, promover la resolución pacífica de conflictos, fomentar el respeto y la tolerancia, y cultivar habilidades sociales y emocionales en los estudiantes. Esta intervención busca abordar los desafíos de convivencia y mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Objetivos:

- **Objetivo General:** Implementar estrategias para fomentar una cultura de paz en la Escuela Primaria Francisco Menéndez, mejorando la convivencia y promoviendo el respeto entre los estudiantes, docentes y personal administrativo.
- **Objetivos Específicos:**

- Realizar talleres y actividades educativas sobre resolución de conflictos, valores de convivencia pacífica y derechos humanos para los estudiantes.
- Capacitar al personal docente en estrategias de educación para la paz y gestión de la convivencia.
- Incorporar el enfoque de género en las prácticas educativas y promover la igualdad y el respeto entre los géneros.

Marco Teórico:

- **Educación en Derechos Humanos:** Basado en las obras de Kofi Annan y Amartya Sen, se sustenta la importancia de la educación en derechos humanos para promover una cultura de paz.
- **Gestión de la Convivencia Escolar:** Con referencias de Vicente Hernández y María Teresa Miras, se destaca la relevancia de implementar estrategias para gestionar la convivencia en la escuela.
- **Enfoque de Género:** Siguiendo las ideas de Ángela Davis y Judith Butler, se enfatiza la necesidad de integrar el enfoque de género para eliminar estereotipos y fomentar la equidad y el respeto.

Metodología:

- **Talleres y actividades educativas:** Se llevarán a cabo sesiones interactivas y dinámicas para los estudiantes, centradas en la resolución de conflictos, valores de paz, y derechos humanos.
- **Capacitaciones para el personal docente:** Se impartirán cursos y talleres de formación sobre estrategias pedagógicas para fomentar la cultura de paz y la gestión de la convivencia en el aula.

- **Integración del enfoque de género:** Se incluirán prácticas y contenidos educativos que promuevan la igualdad de género y el respeto entre todos los estudiantes.

Evaluación:

Se realizarán evaluaciones periódicas para medir el impacto de las intervenciones en la mejora de la convivencia, el respeto, y la adopción de valores de paz en la escuela. Se recogerán datos cualitativos y cuantitativos para valorar los avances y realizar ajustes en la intervención según sea necesario.

Conclusiones y Recomendaciones:

El proyecto de intervención realizado en la Escuela Primaria Francisco Menéndez ha arrojado resultados significativos en la promoción de la cultura de paz y la mejora de la convivencia escolar. A través de una exhaustiva investigación basada en elementos teóricos fundamentados en la educación para la paz, los derechos humanos, la gestión de la convivencia y el enfoque de género, se ha logrado diseñar e implementar estrategias efectivas.

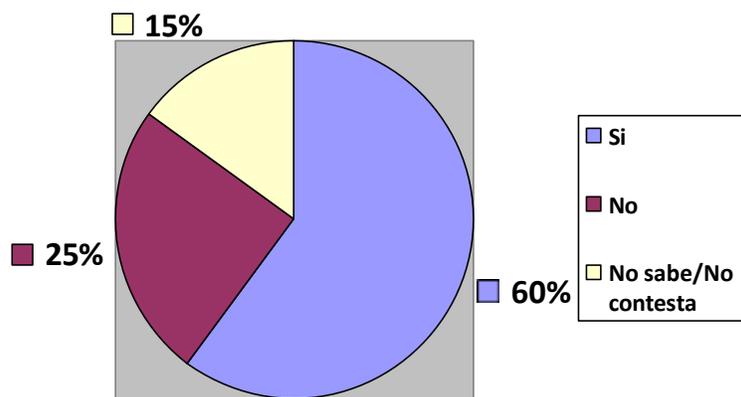
Se ha observado que la promoción de la cultura de paz en la escuela ha generado un impacto positivo en el ambiente escolar, promoviendo valores de respeto, tolerancia y solidaridad entre los estudiantes, docentes y personal administrativo. Este enfoque integral ha permitido sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de cultivar un ambiente pacífico y respetuoso en el plantel.

Una de las principales conclusiones obtenidas es que el involucramiento activo de todos los actores de la comunidad educativa es fundamental para el éxito de las iniciativas destinadas a fortalecer la cultura de paz. La colaboración y el trabajo en equipo han generado un sentido de pertenencia y corresponsabilidad en la construcción de un ambiente escolar armonioso.

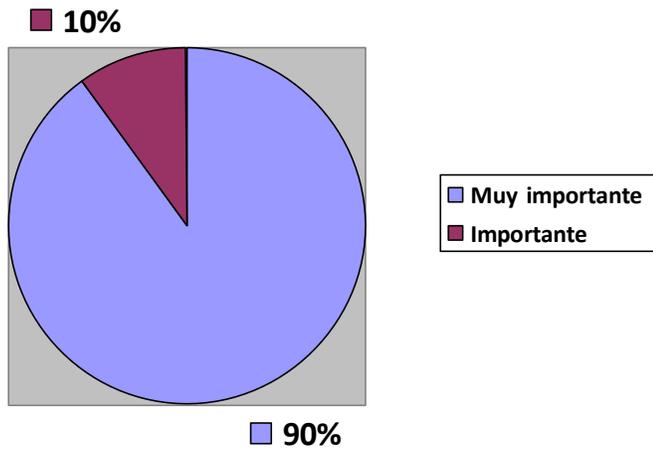
En cuanto a las recomendaciones para continuar fortaleciendo la cultura de paz en la Escuela Primaria Francisco Menéndez, se sugiere mantener y expandir las actividades y programas diseñados para promover la paz, así como fortalecer los mecanismos de participación y consulta para involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones. Además, se recomienda seguir brindando formación y capacitación en temas relacionados con la cultura de paz y los derechos humanos, tanto para docentes como para estudiantes y personal administrativo, para fortalecer la capacidad de la comunidad educativa en la promoción de una convivencia pacífica y respetuosa.

APLICACIÓN Y RESULTADOS

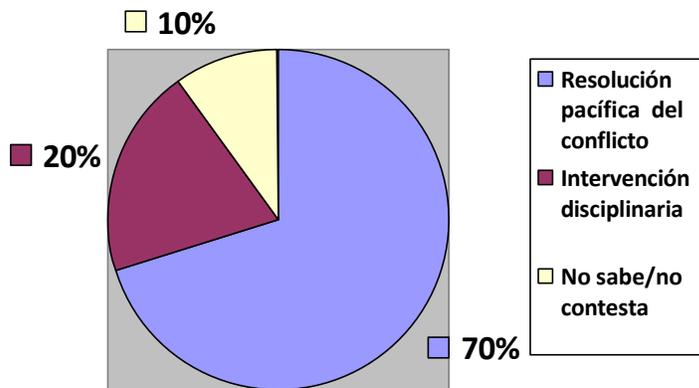
¿Considera que la escuela donde imparte clase cuenta con un ambiente sano, seguro, disciplinado, pacífico y adecuado? ¿Por qué?



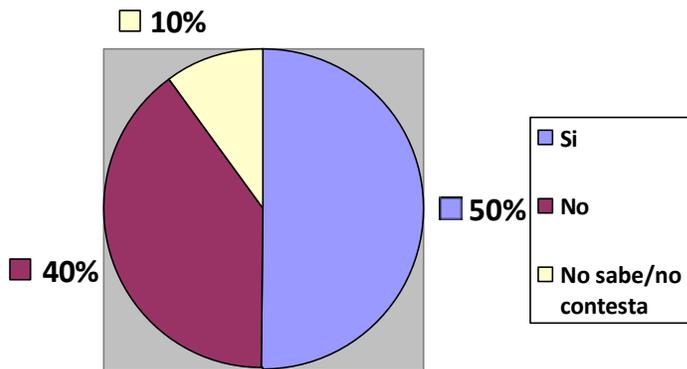
¿Qué tan importante es para usted que en las aulas escolares haya un ambiente de no violencia?



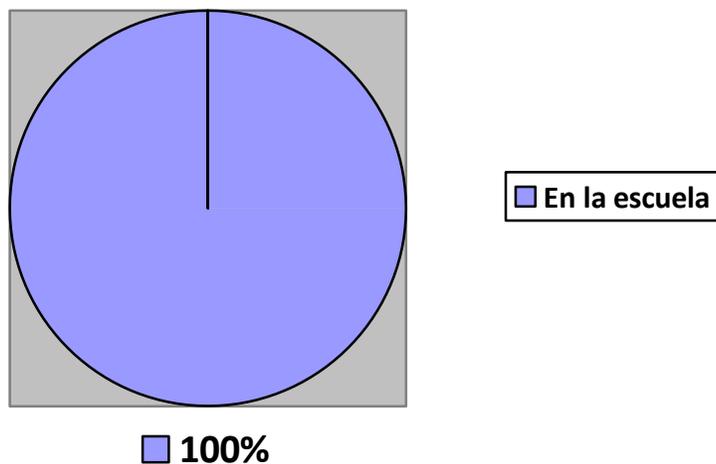
¿Qué acciones ha tomado cuando se presenta alguna situación conflictiva o violenta entre los alumnos en el ambiente escolar?



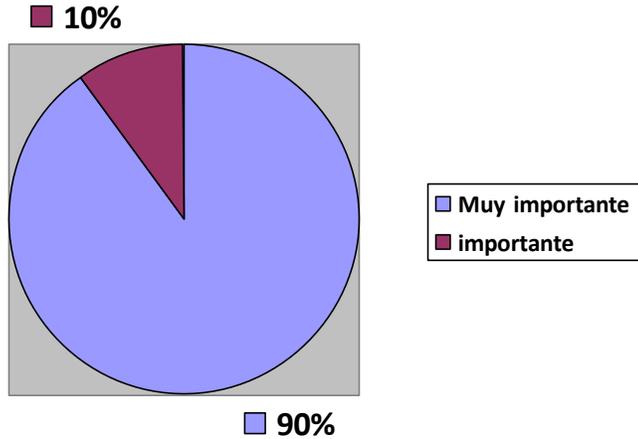
¿Considera que los alumnos enfrentan situaciones conflictivas de manera pacífica? ¿Por qué?



¿En qué entornos considera usted que debe fomentarse la cultura de la paz?



¿Qué tan importante consideras que dentro de los programas escolares se realicen actividades que fomenten la cultura de la paz y a su vez involucren a los alumnos?



Los resultados muestran que, según la percepción de los docentes encuestados, hay una división significativa en cuanto a la calidad del ambiente escolar. El 60% de los encuestados considera que la escuela donde imparten clase cuenta con un ambiente sano, seguro, disciplinado, pacífico y adecuado, mientras que el 25% percibe lo contrario. Es interesante notar que un pequeño porcentaje (15%) no tiene una percepción clara o no se ha pronunciado al respecto. Además, el 90% de los docentes encuestados manifiesta que es "muy importante" para ellos que en las aulas escolares exista un ambiente de no violencia, lo que sugiere una alta prioridad y preocupación por esta condición en el entorno educativo. Estos resultados indican una necesidad potencial de mejorar o abordar ciertos aspectos específicos del ambiente escolar para garantizar un entorno más seguro y pacífico para los estudiantes y docentes.

Los resultados reflejan que, ante situaciones conflictivas o violentas entre los alumnos, la mayoría de los docentes encuestados (70%) opta por implementar estrategias orientadas hacia una resolución pacífica del conflicto. Esto sugiere un enfoque proactivo por parte de los docentes para abordar los problemas mediante diálogo, mediación o métodos que no involucren sanciones disciplinarias directas. Sin embargo, un porcentaje menor (20%) menciona intervenciones disciplinarias,

lo que indica que una parte minoritaria de los docentes considera pertinente recurrir a medidas más punitivas.

En cuanto a la percepción sobre si los alumnos enfrentan situaciones conflictivas de manera pacífica, los resultados muestran una división más equitativa: el 50% de los docentes considera que los alumnos sí enfrentan estas situaciones de forma pacífica, mientras que el 40% opina lo contrario. Esto sugiere una perspectiva diversa entre los docentes sobre la habilidad de los alumnos para manejar los conflictos de manera no violenta, lo que puede indicar diferencias en la percepción de la efectividad de las estrategias de gestión de conflictos implementadas.

En cuanto a la definición de "cultura de la paz", algunos docentes mencionaron que se refiere a un entorno escolar donde imperan el respeto mutuo, la cooperación, la solución pacífica de conflictos y la promoción de valores de convivencia armoniosa entre los miembros de la comunidad educativa. Los factores que causan desconocimiento acerca de este término están relacionados con la falta de capacitación específica o información detallada sobre este concepto durante su formación académica o en el entorno escolar.

Por otro lado, en relación con cómo abordan situaciones conflictivas o violentas, la mayoría de los encuestados han optado por buscar una resolución pacífica, promoviendo la mediación, el diálogo y la búsqueda de soluciones consensuadas. Algunos mencionan la aplicación de medidas disciplinarias, mientras que otros no han sabido cómo actuar en estas circunstancias.

Estos resultados reflejan un interés mayoritario por crear un ambiente pacífico y seguro en la escuela, buscando activamente soluciones no violentas a los conflictos y mostrando una preocupación genuina por el fomento de la cultura de paz en el entorno educativo.

Los resultados reflejan una clara tendencia unánime entre los docentes

encuestados, evidenciando que consideran a la escuela como el entorno primordial para el fomento de la cultura de la paz. Esta respuesta unánime resalta la importancia de la institución educativa como un espacio fundamental para inculcar valores, promover la convivencia pacífica y enseñar estrategias para la resolución de conflictos de manera no violenta.

Además, el alto porcentaje que indica la importancia de incorporar actividades relacionadas con la cultura de la paz dentro de los programas escolares subraya el interés de los docentes en implementar iniciativas concretas y actividades didácticas que promuevan estos valores entre los alumnos, reconociendo la educación como un medio efectivo para inculcar estos principios desde edades tempranas. Este consenso refuerza la relevancia de la escuela como un espacio idóneo para la formación integral de los estudiantes en términos de valores y comportamientos sociales.

REFLEXIONES FINALES

Los hallazgos derivados de esta encuesta entre docentes revelan una convergencia notable en la apreciación de la importancia y necesidad de fomentar una cultura de la paz en el contexto escolar. La preponderancia de respuestas afirmativas respecto a la existencia de un entorno sano, seguro, disciplinado y pacífico dentro de las instituciones educativas indica una percepción generalizada sobre la relevancia de crear un ambiente propicio para el aprendizaje y la convivencia armónica entre los miembros de la comunidad escolar. Esta tendencia refleja una comprensión compartida entre los educadores sobre el papel fundamental que desempeña el entorno escolar en el desarrollo integral de los estudiantes.

El reconocimiento unánime de la importancia de establecer un ambiente de no violencia en las aulas corrobora la conciencia colectiva sobre la necesidad de proporcionar un entorno educativo que promueva valores de respeto, tolerancia y resolución pacífica de conflictos. Estos valores fundamentales no solo se consideran esenciales para el crecimiento individual de los estudiantes, sino que también se vislumbran como cimientos fundamentales para la construcción de una sociedad más equitativa y armoniosa.

Además, el consenso hacia la integración de actividades que fomenten la cultura de la paz en los programas escolares refleja el compromiso de los docentes por nutrir el aprendizaje de los estudiantes más allá de los contenidos académicos. Esta valoración enfatiza la relevancia de promover experiencias educativas que estimulen habilidades de comunicación, cooperación, resolución de conflictos y pensamiento crítico, destrezas fundamentales para la construcción de una convivencia pacífica y una ciudadanía comprometida con la justicia y el respeto.

En síntesis, los resultados de esta encuesta brindan un panorama alentador respecto al compromiso colectivo de los docentes hacia la promoción y el fomento

de una cultura de la paz en el ámbito escolar. Estos datos no solo constituyen un punto de partida para la implementación de estrategias educativas, sino que también revelan la responsabilidad compartida de educadores, personal escolar y la comunidad en general para el fortalecimiento de valores que contribuyan a la construcción de una sociedad más armónica y solidaria. La educación en la cultura de la paz se proyecta así como una herramienta trascendental para la formación integral de individuos comprometidos con la convivencia pacífica y la justicia social.

REFERENCIAS

- Naciones Unidas. (2020). *Educación*. Naciones Unidas.
<https://www.cepal.org/es/subtemas/educacion#:~:text=Desde%20sus%20inicios%2C%20la%20CEPAL,la%20participaci%C3%B3n%20en%20la%20sociedad>
- Naciones Unidas. (2022). *Educación para todos*. Naciones Unidas.
<https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/educaci%C3%B3n-para-todos#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20el%20fundamento,sociedades%20equitativas%2C%20saludables%20y%20pr%C3%B3speras>
- OCDE. (2020). *La educación es clave para construir una sociedad más resiliente, dice la OCDE*. OCDE.
<https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/panoramadelaeducacion2020.htm>
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Documento Conceptual: Educación para la Salud con Enfoque Integral*. Organización Panamericana de la Salud.
<https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2017/promocion-salud-intersectorialidad-concurso-2017-educacion.pdf>
- Unesco. (2021). *La educación transforma vidas*. UNESCO.
<https://es.unesco.org/themes/education#:~:text=La%20UNESCO%20considera%20que%20la,los%20aspectos%20de%20la%20educaci%C3%B3n>
- Carbonell, Miguel. (2010). *Derechos humanos y democracia: el vínculo indisoluble*. El canon neoconstitucional.
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r32254.pdf>

- CNDH México. (2018). *¿Cuáles son las características esenciales de los derechos humanos?* Aspectos básicos de derechos humanos.
<https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/07-aspectos-basicos.pdf>
- CNDH. (2020). *Funciones*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
<https://www.cndh.org.mx/cndh/funciones>
- González Vega Oscar Armando. (2018). *Derechos humanos y derechos fundamentales*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/12556/14135#:~:text=En%202006%2C%20seg%C3%BAn%20la%20revista,condici%C3%B3n%20propia%20de%20ser%20humano%E2%80%9D>
- ✓ Caraballo, Folgado Alba. (2022). *10 reglas básicas de convivencia para niños*. GuíaInfantil.com.
<https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/aprendizaje/10-reglas-basicas-de-convivencia-para-ninos/>
- ✓ Chicharro, Ricardo. (2022). *Educación para la paz*. Movimiento por la paz.
<http://www.mpd.org/cultura-paz/educacion-para-paz#sthash.BPZKEdoU.bvwEp8gc.dpbs>
- ✓ Editores. (2020). *Principios de la educación para la paz*. Prevee.
<https://sistemapreevee.com/principios-de-la-educacion-para-la-paz/>
- ✓ Esquivel, Marín Cristela Georgina y García, Barrera Myrna Elia. (2018). *La Educación para la Paz y los Derechos Humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares*. Scielo.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-74412018000100256

- ✓ Fountain, S. (1999). *Educación para la Paz*. Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia.
<https://inee.org/es/eie-glossary/educacion-para-la-paz>

- ✓ Mayor, Zaragoza Federico. (2018). *Educación para la paz*. Revista de Educación Social.
<https://eduso.net/res/revista/26/colaboracion-especial/educacion-para-la-paz>

- ✓ Romero, Juan. (2022). *Cultura de paz*. Movimiento por la paz.
<http://www.mpd.org/cultura-paz#sthash.RbFmcPJP.8C1qOKJt.dpbs>

- ✓ Talentum. (2023). *Educación para la Paz: cómo concretarla en la escuela*. Voca Editorial.
<https://www.vocaeditorial.com/blog/educacion-para-la-paz/>

- ✓ Unicef. (2017). *Educación para la paz*. Unicef.
<https://www.unicef.org/es/temas/educaci%C3%B3n-para-la-paz>

- ✓ Vidanes, Díez Julio. (2007). *La educación para la paz y la no violencia*. Revista Iberoamericana de Educación.
<https://rieoei.org/historico/deloslectores/experiencias146.htm>

- ✓ Annan, K. (2005). Educación en derechos humanos y cultura de paz.

- ✓ Sen, A. (1999). Desarrollo y libertad.

- ✓ Hernández, V. (2010). Convivencia escolar: guía para docentes.

- ✓ Miras, M. T. (2015). Gestión escolar para una convivencia pacífica.

- ✓ Davis, A. (2009). Mujeres, raza y clase.

- ✓ Butler, J. (1990). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad.

ANEXOS

ANEXO 1. CUESTIONARIO PARA DOCENTES SOBRE LA CULTURA DE PAZ

1. ¿Considera que la escuela donde imparte clase cuenta con un ambiente sano, seguro, disciplinado, pacífico y adecuado? ¿Por qué?
2. ¿Qué tan importante es para usted que en las aulas escolares haya un ambiente de no violencia?
3. ¿Qué acciones ha tomado cuando se presenta alguna situación conflictiva o violenta entre los alumnos en el ambiente escolar?
4. ¿Considera que los alumnos enfrentan situaciones conflictivas de manera pacífica? ¿Por qué?
5. ¿Qué entiendes por “cultura de la paz”?
6. En caso de desconocer respecto a la expresión antes referida, indica algunos factores que consideres causantes de ello.
7. Describe algunas acciones propias de tu centro escolar orientadas a promover una convivencia pacífica entre sus integrantes.
8. ¿En qué entornos considera usted que debe fomentarse la cultura de la paz?
9. ¿Qué tan importante consideras que dentro de los programas escolares se realicen actividades que fomenten la cultura de la paz y a su vez involucren a los alumnos?
10. Además de usted (docente), ¿qué otras personas deben involucrarse en el movimiento de la cultura de la paz?